ECOESTRATEGIA.COM
Foro económico y ambiental

EL PROTOCOLO DE KIOTO ENTRARÁ EN VIGOR 90 DIAS DESPUES DE QUE LO RATIFIQUE EL PARLAMENTO RUSO

Es el más ambicioso e importante de los protocolos adoptados internacionalmente para detener el Cambio climático. Estados Unidos, que emite la quinta parte del total de las emisiones de efecto invernadero, se queda solo ante el mundo al negarse a firmar este tratado internacional.

(Ecoestrategia).- Con la firma del Protocolo de Kioto por parte del presidente ruso Vladimir Putin, se abre uno de los capítulos más importantes para el futuro del planeta, pues este convenio de alcance mundial estaba esperando sólo la adhesión de Rusia para poder entrar en vigor y convertirse en el más importante mecanismo internacional para hacer frente al cambio climático.

La decisión final sobre la ratificación de Kioto está ahora en manos de la Duma (el Parlamento ruso). Si el Parlamento ruso vota a favor, el protocolo de Kioto entrará en vigor y se convertirá en una Ley internacional.

"El Gobierno ruso ha marcado un hito con esta decisión" -declaró Juan López de Uralde, director ejecutivo de Greenpeace España- "Por fin Kioto va a ser Ley internacional. El anuncio ruso es un espaldarazo a todos los que hemos apostado por Kioto en los últimos años, y deja en evidencia al Gobierno de los EEUU, un país que con un 25% de las emisiones globales sigue sin hacer nada contra el cambio climático", agregó el ecologista.

A pesar de que Estados Unidos emite la quinta parte del total de las emisiones de gases de efecto invernadero y la Administración Bush sigue negándose a ratificar los esfuerzos internacionales para hacer frente al cambio climático, la decisión rusa hará que el Protocolo de Kioto se convierta en Ley Internacional. El Protocolo de Kioto obliga a los países industrializados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 5% para el periodo 2008-2012 sobre los niveles de 1990. El gas de efecto invernadero que mayores emisiones tiene es el CO_2, emitido en la quema de carbón, petróleo y gas.

Mar Asunción, responsable del área de Cambio Climático de WWF/Adena, aseguró: "Esperamos que la aprobación del gobierno Ruso del Protocolo de Kioto acalle las voces críticas, que confiaban en una falta de compromiso ruso. No hay excusa ahora para retrasar más que todos nos pongamos a combatir el cambio climático. Estamos comprobando ya que es esta una de las mayores amenazas a las que se enfrenta la humanidad. Y resulta urgente tomar medidas".

¿Por qué Rusia ha tardado tanto?

Probablemente porque quería vender mucho más caro su ratificación del Protocolo de Kioto. En el año 2001 George W. Bush decidió no ratificar Kioto, y dado que es necesario que lo ratifiquen un mínimo de 55 países, y que entre ellos sumen el 55% de las emisiones de los países ricos (hasta ahora los países industrializados que han ratificado el Protocolo suman el 44,2%, y Rusia sumaría otro 17,4%), la negativa estadounidense en la práctica significaba que era necesario que el Protocolo de Kioto fuese ratificado por la casi totalidad de los países industrializados (los del Anexo I) para que entrase en vigor. El Protocolo ya lo han ratificado 123 países, y en cuanto lo ratifique Rusia entrará en vigor, por lo cual Estados Unidos pierde la batalla.

El Protocolo de Kioto permite que los países industrializados puedan vender y comprar derechos de emisión, tomando como referencia el año base 1990. En 1990 aún existía la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), con unos consumos energéticos enormes, y unas emisiones igualmente elevadas. La implosión posterior cambió radicalmente la situación, y Rusia, Ucrania y el resto de los países de la antigua URSS, podrán vender "derechos de emisión" a otros países industrializados que superen los límites marcados por el Protocolo de Kioto.

De hecho Rusia esperaba vender esos "derechos de emisión" (el llamado "aire caliente") a Estados Unidos, pero la negativa de la Administración de Bush a ratificar el Protocolo de Kioto le dejó sin comprador, y el precio al que venderá su "aire caliente", sin EEUU, será muy inferior, por la simple razón de que habrá menos demanda de toneladas de CO_2.

Rusia mira a la Unión Europea, y en el tira y afloja reclama más compensaciones económicas, tanto en el precio del dióxido de carbono, como en las negociaciones para la entrada de Rusia en la Organización Mundial de Comercio.

Según José Santamarta, director de la edición en español de la revista World Watch: “formalmente compete a la Duma, el parlamento ruso, la potestad de ratificar el Protocolo de Kioto, y en la práctica Putin tiene la última palabra, pues será él quién decida cuándo y por qué proponer la ratificación. Rusia tiene mucho que ganar con la ratificación (la venta del "aire caliente" a la Unión Europea y Japón), y poco que perder”.

El Protocolo de Kioto sigue vivo y acabará entrando en vigor, con todas sus consecuencias. El cambio climático es un problema cada vez más grave, como demuestran la sucesión de huracanes en el Caribe o la ola de calor que afectó a Europa en 2003.

Países como España tendrán que hacer sus deberes, reduciendo las emisiones, que ya han aumentado en un 40,4% respecto a 1990 (un 25% más de lo que permite el Protocolo). El nuevo gobierno del partido socialista Obrero español (PSOE) ya ha elaborado un Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión, sensato y en la buena línea, según la mayoría de ONGs.

La Unión Europea, según la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA), sin medidas adicionales a las actuales, no logrará cumplir los compromisos adquiridos en Kioto (-8%), pues las emisiones sólo se reducirán en un 0,5% entre 1990 y 2008-2012, de no haber un cambio de timón. Las emisiones en unidades de CO_2 equivalente, considerando los seis gases de efecto invernadero (GEI), han aumentado en un 40% en España entre 1990 (año base) y 2003, cifra que triplica el 15% al que se ha comprometido el Gobierno de España en la Unión Europea.

La ratificación de Rusia, cuando se produzca realmente en la Duma, será la mejor noticia para el medio ambiente en 2004. La entrada en vigor del Protocolo de Kioto tarde o temprano obligará a que Estados Unidos se comprometa también en la lucha por reducir las emisiones de gases de invernadero.

La ratificación de Rusia ayudará igualmente a aumentar la presión sobre Estados Unidos, el gran contaminador, pues con sólo el 4,4% de la población mundial emite el 25% de las emisiones mundiales.

La vía para solucionar el cambio climático pasa por aumentar la eficiencia energética, crear y desarrollar los instrumentos económicos adecuados (comercio de emisiones, fiscalidad ecológica, eliminación de las subvenciones a los combustibles fósiles), y sobre todo desarrollar las energías renovables.

En el año 2040 el 50% del consumo mundial de energía podría provenir de energías renovables, como se puso de manifiesto en la Cumbre de Bonn (Alemania) hace unos pocos meses.

"El Protocolo de Kioto es importante, pero no hemos hecho más que comenzar.Si realmente queremos hacer frente al cambio climático debemos abandonar progresivamente los combustibles fósiles. Para ello debemos centrar todos los esfuerzos en satisfacer nuestras necesidades energéticas con energías limpias, seguras y renovables, como el sol, el viento, la biomasa y demás y, obviamente, no debemos olvidar impulsar la eficiencia energética y el ahorro de energía", recalcó Emilio Rull, responsable de la campaña de Cambio Climático de Greenpeace en España.